

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 679606 ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS MEDIANTE RÉGIMEN DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (CON CONDUCTOR) PARA TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y PARA OTROS TRABAJOS DE DIVERSA NATURALEZA, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 363.600,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 02 de julio de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal de la Dirección Solicitante de la Contratación	M ^a José Arias García

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se informa a la Mesa de contratación que con fecha 14 de junio de 2024, se solicitó, conforme a lo previsto en el artículo 95 de la LCSP, aclaración a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

- La empresa **BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L.** debe aportar las cuentas anuales del ejercicio 22 sin que aparezca en el lateral izquierdo el texto “ No apto para su presentación como depósito en papel en el Registro Mercantil”. O bien, puede presentar una declaración responsable en la que exponga que las cuentas anuales presentadas para esta licitación son las realmente aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil

A la vista de la documentación aportada por esta empresa, se emite informe de fecha 02 de julio de 2024 elaborado por el área de contratación, en el que se da por correcta la aclaración recibida

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Admitir definitivamente las ofertas presentadas, para los lotes que se indican y que se relacionan a continuación, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y proponer al Órgano de Contratación la selección de las mismas para el presente Acuerdo Marco.

1. ÁRIDOS TRANSPORTES Y EXCAVACIONES DEL SUR, S.L.U.
2. BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L.
3. CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.
4. DOMICIANO, S.L.
5. ROQUE BUENO EXCAVACIONES Y SERVICIOS AGRÍCOLAS, S.L.
6. EXCAVACIONES EL CURRO, S.L.
7. EXCAVACIONES LEAL, S.L.
8. EXCAVACIONES MONTOSA, S.L

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	FECHA	02/07/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2imPR5EBE3K54S23L2YQTXBKGMB	PÁGINA	1/2	



9. EXNITRANSA, S.L.
10. FORESTRA, S.L.
11. HERMACASTI, S.L.
12. HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, S.L.
13. JOAQUÍN MARÍN GARCÍA
14. JUAN JOSE ROMERO Y OTRO, S.L.
15. MENA ESCABIAS, S.L.
16. MOVIMIENTO DE TIERRAS CARREÑO, S.L.
17. OBRAS Y EXCAVACIONES MANZANO, S.L.
18. RECICLADOS LOS ALCORNOCALES, S.L.
19. SEBASTIAN CABEZA VELÁZQUEZ
20. SMARTTECH SYSTEMS, S.L.
21. VALERO Y ALARCÓN, S.L.

Segundo.- REQUERIR a las empresas antes citadas para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		FECHA		02/07/2024
	JUAN ANTONIO CANALES POZO				
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ				
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES				
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA				
VERIFICACIÓN	Pk2imRR5EBE3K54S23L2YQTXBKGMMWB		PÁGINA		2/2